

## SESIONES ORDINARIAS

2007

## ORDEN DEL DIA N° 2681

## COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 17 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2007

SUMARIO: **Primera** Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas por los Trabajadores, a realizarse del 22 al 25 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Balestrini**. (2.360-D.-2007.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Balestrini, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la I Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas por los Trabajadores organizada por el equipo del Programa Trabajo Autogestionado dependiente de la Secretaría de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a realizarse entre los días 22 y 25 de noviembre de 2007, en el Centro de Exposiciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2007.

*Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Raúl G. Merino. – Alejandro M. Nieva. – Hugo O. Cuevas. – Guillermo F. Baigorri. – Lía F. Bianco. – Alfredo C. Fernández. – Miguel A. Giubergia. – Francisco V. Gutiérrez. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio Lozano. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rodolfo Roquel. – Juan A. Salim. – Laura J. Sesma.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “I Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas por los Trabajadores”, organizada por el equipo del Programa Trabajo Autogestionado dependiente de la Secretaría de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a realizarse entre los días 22 y 25 de noviembre de 2007, en el Centro de Exposiciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Alberto E. Balestrini.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Balestrini, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la I Exposición Nacional de Empresas y Fábricas Recuperadas por los Trabajadores organizada por el equipo del Programa Trabajo Autogestionado dependiente de la Secretaría de Empleo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a realizarse entre los días 22 y 25 de noviembre de 2007, en el Centro de Exposiciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Héctor P. Recalde.*